HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
28 OCT 2021
NOTA N° 422
ENTRADA / SALIDA

N° 009/21

28 de Octubre de 2021.-

EXPRESIÓN DE DESEOS

VISTO:

La Ley Nº 27.043 de Abordaje Integral e Interdisciplinario de las Personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA), la Ley I 554; y

CONSIDERANDO:

Que las personas con Trastorno del Espectro Autista presentan por lo general hipersensibilidad auditiva.

Que en estos casos, los ruidos del entorno generan molestia y en muchos casos hasta cuadros dolorosos. Toda clase de ruidos, pero en particular aquellos de alta sonoridad como la música, bocinazos, bombas de estruendo y la aglomeración de personas se dimensionan y presentan ante quien sufre TEA, todos juntos sin distinción.

Que este cuadro impide que las personas con TEA puedan concurrir a espacios de amplia concurrencia donde para el resto de la gente resultan lugares cotidianos.

Que los Supermercados y grandes tiendas son lugares donde suele presentarse este cuadro con gran variedad de ruidos producidos por la alta concurrencia de personas, anuncios por altavoces, música de fondo, etc.

Que a fin de aportar a la salud e integración de las personas con TEA se propone que todo comercio de grandes dimensiones implementan dos días a la semana una rebaja de la intensidad lumínica y sonora por espacio de una hora para que las personas, con poca tolerancia a los ruidos, luces y música puedan asistir evitando el impacto negativo que en ellos produce.

Que esta iniciativa persigue una importante contribución a la integración de las personas con TEA y ha sido reconocida por muchas organizaciones que nuclean a pacientes y familiares con distintos trastornos, como una medida que facilita el acceso a actividades comunes y cotidianas.

Que como estado debemos promover acciones para la integración social.

Que se ha considerado a la presente como una propuesta que busca sembrar conciencia ciudadana sin imponer conductas, de tal manera que los propietarios de estos comercios contribuyan a la salud de este colectivo por convicción.

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 2121 LETRA C
29 OCT 2021
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
28 OCT 2021
NOTA N° 422
ENTRADA / SALIDA

N° 009/21
28 de Octubre de 2021.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
EXPRESIÓN DE DESEOS

Art. 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly vería con agrado que los comercios de Rada Tilly si así lo deseen, instrumenten dentro del horario de atención al público una "hora silenciosa", dirigida a las personas con Trastornos de Espectro Autista (TEA).

Art. 2º) Los comerciantes que voluntariamente adhieran a la "Hora Silenciosa", deberán establecer un cronograma de dos días a la semana en horario matutino y/o vespertino.

Art. 3º) Sugerir a los comercios adherentes la colocación de cartelería relativa a la "Hora Silenciosa" en sus comercios, indicando los días y horarios adoptados para la implementación de la misma.

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 2131 LETRA
29 OCT 2021
ENTRADA / SALIDA